

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PERCAR S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días de marzo del dos mil dieciséis, a las nueve y media de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Unión y Progreso Mz. B Villa 3, en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes socios:

Sra. Zully Vivian Simmonds Portugal, en su calidad de Socio con setecientas noventa nueve acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sr. Jorge Carlos Jacinto Pazmiño Campos, en calidad de Socio con una acción de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los socios presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Elección de Comisario.

Luego de leído el orden del día los presentes aprueban por mayoría y unanimidad:

- 1) El informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2015.
- 3) Designación por parte de la Junta como comisario al Ec. Erwin Pazmiño Campos

No habiendo otro punto que tratar queda suspendida la reunión para la redacción del acta por unos minutos.

Reinstalada la sesión con todas las personas con las que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por los accionistas sin modificación alguna, quienes suscriben la misma en señal de aceptación. Con lo cual se levanta la sesión a las 15h30 del día de su instalación, y para constancia de todo lo cual firman los presentes. de a dar lectura a los presentes y estos como señal de su plena y absoluta conformidad autorizan al Gerente General y a su Accionista mayoritario para que firme el acta, a las once y treinta minutos de la mañana.

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de PERCAR S.A. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Marzo 25 del 2016.

David Enrique Pazmiño Campos
Secretario de la Junta

Zully Vivian Simmonds Portugal
Accionista

Carlos Jacinto Pazmiño Campos
Accionista